

DOCUMENTO SOLICITUD: 2.- Petición presupuesto contrato menor. Diagnóstico Longevidad. Territorio Azul. Exp 241	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 244, Fecha de Salida: 19/02/2026 10:54:00
OTROS DATOS Código para validación: NVF70-3F3RS-FOT6L Fecha de emisión: 19 de Febrero de 2026 a las 11:01:32 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Presidente de CONSEJO COMARCAL EL BIERZO. Firmado 18/02/2026 13:25
	ESTADO FIRMADO 18/02/2026 13:25



PETICION PRESUPUESTO CONTRATO MENOR DE SERVICIOS

PROGRAMA: TERRITORIO RURAL. BIERZO 2030
ACTUACIÓN 2: ESTUDIO DIAGNÓSTICO SOBRE LONGEVIDAD. "CLAVES DEL BIENVIVIR"

Características del contrato

Tipo de contrato: CONTRATO MENOR DE SERVICIOS

Objeto del contrato: El objeto del presente contrato menor es la realización de un **Estudio diagnóstico sobre la longevidad** en la comarca de El Bierzo, bajo el enfoque "Claves del Bienvivir", inspirado en los principios y metodologías asociadas a las denominadas **Zonas azules (Blue Zones)**, con el fin de identificar, analizar y sistematizar los factores sociales, culturales, ambientales, económicos y de estilo de vida que influyen positivamente en la calidad y esperanza de vida de la población del territorio. El estudio incluirá, entre otros aspectos, datos cuantitativos y el análisis de hábitos de vida, alimentación, relaciones comunitarias, entorno natural, actividad física, modelos de convivencia intergeneracional y recursos locales, así como la detección de buenas prácticas existentes en la comarca. Asimismo, se elaborarán conclusiones y recomendaciones orientadas a la promoción del bienestar, la salud integral y el envejecimiento activo, que puedan servir de base para futuras estrategias, programas o políticas públicas en el ámbito territorial del Bierzo.

Presupuesto Base de Licitación importe: **14.000 € (IVA INCLUIDO)**

Plazo de ejecución

10 MESES

Criterio valoración:

1. Precio. (40%)
2. Calidad técnica: Experiencia de la empresa en marco programas de revitalización patrimonial y turística y/o recuperación y valorización del patrimonio histórico cultural para la dinamización demográfica. (60%).
(De 6 a 12 meses, 10 puntos. De 12 a 24 meses, 20 puntos. De 24 a 36 meses, 30 puntos. De 36 a 48 meses 40 puntos. De más de 48 meses 60 puntos.)
3. En caso de empate. La empresa y/o entidad con mayor número de mujeres en la plantilla.

Plazo y lugar presentación proposición:

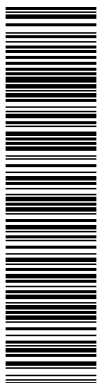
Plazo: Dentro del plazo máximo de **5 días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la recepción de la presente petición.
Lugar: En el Registro general de Entrada de esta entidad en horario de 9 a 14 horas, salvo si el plazo finaliza en sábado, domingo o festivo, que se trasladará el plazo final al primer día hábil siguiente.

Documentación a incluir en la proposición a presentar:

- Nombre y apellidos o razón social o anagrama licitador.
- Domicilio, DNI/NIF O CIF LICITADOR y representante en su caso.
- Propuesta técnica, recursos humanos y materiales disponibles y propuesta económica.
- Oferta de contratante cubierta (se adjunta Anexo 1)
- Documentación acreditativa de la experiencia (contratos, adjudicaciones, certificados de buena ejecución, referencias, u otros similares que demuestren la efectiva prestación del servicio).
- Certificado del/a responsable de la empresa y/o entidad del número total de personal trabajador que compone la plantilla desagregada por sexos.
- Documento acreditativo de que el objeto del contrato está dentro del ámbito de actividad de la empresa. (Alta IAE)
- Plan de Igualdad en empresas de más de 50 trabajadores/as. (Art 71.d de la Ley 9/27, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público).
- Dirección de Correo Electrónico, habilitada para efectuar las notificaciones electrónicas, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Decimoquinta de la ley 9/2017 de contratos del sector público.

La apertura de Ofertas tendrá lugar en las dependencias del Consejo Comarcal, dentro de los tres días hábiles siguientes a la recepción de la documentación.

El Presidente.
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 366497 NVF70-3F3RS-FOT6L 53JF130E6771C2781F19CFF71C6333A0393CA90B8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.cbierzo.com/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1

DOCUMENTO SOLICITUD: 2.- Petición presupuesto contrato menor. Diagnóstico Longevidad. Territorio Azul. Exp 241	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 244, Fecha de Salida: 19/02/2026 10:54:00
OTROS DATOS Código para validación: NVF70-3F3RS-FOT6L Fecha de emisión: 19 de Febrero de 2026 a las 11:01:32 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Presidente de CONSEJO COMARCAL EL BIERZO. Firmado 18/02/2026 13:25
	ESTADO FIRMADO 18/02/2026 13:25

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 366497 NVF70-3F3RS-FOT6L 531F130E6771C2781F19CF71C6336A03B3CA90B8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.cbierzo.com/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1



NOS
IMPULSA



ANEXO 1: OFERTA DE CONTRATANTE

EXPEDIENTE: 241

D. _____, con D.N.I. _____, actuando en nombre propio/ en nombre y representación de la Empresa _____, con dirección electrónica habilitada a efectos de notificaciones _____, con n.º de teléfono _____ según poder bastante vigente al día de la fecha, enterado de que por el Consejo Comarcal del Bierzo, se va a proceder a la adjudicación del contrato menor de servicio/suministro de: _____, con número de expediente _____

- **DECLARA**, de forma responsable ante el órgano competente del Excmo. Consejo Comarcal del Bierzo:

PRIMERO: Que D. _____/ la empresa _____ está válidamente constituida, cuenta con capacidad para obrar y habilitación profesional para la ejecución del contrato de servicio/suministro de "_____", disponiendo de las autorizaciones necesarias.

SEGUNDO: Que D. _____/ la Empresa _____, en cuyo nombre actúa y el/los Administrador/es de la misma, no están incurso en ninguna de las causas de prohibición de contratar de las previstas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

TERCERO: Que D. _____/ la Empresa _____ se encuentra actualmente al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos definidos en los artículos 13 y 14 del Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y que no tiene deudas de naturaleza tributaria en periodo ejecutivo de pago con el Consejo Comarcal del Bierzo en los términos previstos en el artículo 13.1 e), del Real Decreto citado anteriormente.

CUARTO: Estas declaraciones se hacen sin perjuicio de la obligación de justificar documentalmente estas circunstancias en el supuesto de resultar adjudicatario del contrato.

QUINTO: Se autoriza expresamente al Consejo Comarcal para que, si procede, se expida e incorpore al expediente la pertinente certificación acreditativa de la situación tributaria de la Empresa _____ con el Consejo Comarcal del Bierzo.

- **SOLICITA** que se le adjudique el contrato mencionado por un importe de:

Base imponible: _____ euros (en número).

IVA (Tipo __%): _____ euros (en número).

Precio Total: _____ euros (en número).

Y con estricta sujeción a la normativa de contratación y a las características del contrato que constan en la solicitud/ anuncio de oferta del contrato menor de servicio/suministro de: _____

Y para que así conste y surta efectos en el expediente de contratación al que se refiere la proposición presentada, se firma la presente.

En _____ a _____ de _____ de 2025 _____

Fdo.: _____